



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00275103- -UNC-ME#FFYH

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD, EN SESIÓN DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR UNANIMIDAD Y SOBRE TABLAS.

DECLARA:

Su profunda preocupación y su más enérgico repudio al hostigamiento y persecución de las que fueron víctimas en el día de ayer la Decana, Mariela Parisi, y miembros de la cátedra de Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de nuestra Universidad, por parte del gobierno nacional y su cuestionable política de comunicación digital.

La excusa fue la del supuesto “adoctrinamiento” que, como la “subversión” en otros tiempos también oscuros de nuestro país, hoy funciona como justificativo irracional de ataques discrecionales de una violencia a la vez institucional y parainstitucional, en una aceitada y perversa maquinaria de cuentas oficiales y anónimas. Ya hace algunas semanas, había sucedido lo mismo con una docente de la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra casa. Y está claro que en cualquier momento algo semejante podría suceder con cualquiera de nosotros: esto es violencia disciplinadora indiscriminada.

Por eso, el Honorable Consejo Superior, en Resolución 362/2024 del 16 del corriente mes, resolvió “Ratificar el pleno respeto de los derechos a la libertad académica, la libertad de opinión y de expresión de todos/as los/as miembros de la Universidad Nacional de Córdoba”, y “garantizar a miembros de las comunidades académicas que consideren que sus derechos a la libertad académica han sido objeto de injerencias injustificadas, el acceso a los medios administrativos y judiciales pertinentes”.

El discurso oficial del Gobierno Nacional sobre el “adoctrinamiento” es el modo seleccionado para atacar de manera directa al sistema de educación pública. Las víctimas de este ataque son actores concretos de nuestra comunidad, elegidos como destinatarios de un escarmiento disciplinador para todos. La integridad moral y física de cada trabajador de la educación pública está bajo riesgo. No podemos permitir semejante atropello.

Llamamos a un repudio masivo de estas prácticas agraviantes y vejatorias, y a redoblar la convocatoria a la marcha de este martes 23, en rechazo frontal a esta avanzada oficial contra la educación pública y la integridad de sus trabajadores.

Solicitamos al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, se pronuncie en similar sentido.